



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



F-DDUE-49 REV.6

FOLIO: TL2025-

2968

Trámite: Trámite Menor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL Y DEMOLICIÓN
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-317-048-00062-00-0000
PROPIETARIO : JOSE ALBERTO ARAUJO SAAVEDRA
DOMICILIO : CALLE CALIFORNIA 4500 COLONIA QUINTAS DEL SOL II CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430214002	INGRESO DEMOLICIONES	1	2.11	0.00	0.00		\$23.87
430218002	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS-	1	2.11	0.00	0.00		\$9.55
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	2.11	0.00	0.00		\$7.16
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	2.11	0.00	0.00		\$2.39
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	7.27	0.00	0.00		\$98.70
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	7.27	0.00	0.00		\$16.45
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	7.27	0.00	0.00		\$24.68
2117501031	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE ARQUITECTOS	1	7.27	0.00	0.00		\$9.87
31010501	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.62
TOTAL:							\$215.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.